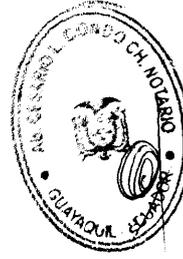


December 21, 2009



CERTIFICATE

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

Presents

OI ECUADOR STS LLC., a limited liability company organized and existing under the laws of the State of Delaware, U.S.A. with main offices at One Michael Owens Way, Perrysburg, Ohio, U.S.A., hereby confirms that the sole shareholder of the company is OI Global C.V. (the "Shareholder"), a limited partnership organized under the laws of the Netherlands, having its business address at 1043 BW Amsterdam (the Netherlands), Naritaweg 165.

OI ECUADOR STS LLC


James W. Baehren
Assistant Secretary

Sworn to before and subscribed in my presence this 21st day of December, 2009.


Notary Public

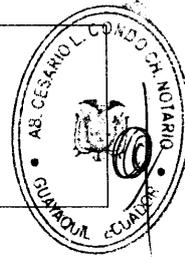
December 21, 2009



JOHN J. STALER JR.
Notary Public - State of Ohio
My Commission has no expiration.
Section 147.03 R.C.

TRADUCCIÓN

Del idioma: inglés
Hacia el idioma: español
Materia de la traducción: Certificado



[Apostilla:]

APOSTILLA

(Convención de La Haya, 5 de octubre de 1961)

1. País : ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El presente Documento Público

2. ha sido suscrito por: JOHN J. STALER, JR.
3. actuando en su calidad de: Abogado, Notario Público, Estado de Ohio
4. y lleva el sello/timbre de: Notario Público, Estado de Ohio

CERTIFICADO

5. en: Columbus, Ohio
6. el: 22 de diciembre de 2009
7. Por: El Secretario de Estado de Ohio
8. No. A 036407
9. Sello / timbre: El Secretario de Estado de Ohio
10. Firma: *[Firma ilegible]* - Jennifer Brunner
Secretaria del Estado de Ohio

Este certificado certifica únicamente la autenticidad de la firma del funcionario que firmó el documento, la capacidad en la cual actuaba este funcionario, y donde sea apropiado, la identidad del sello o timbre que lleva el documento. Este certificado no implica que el contenido del / de los documento(s) es correcto, ni que ha sido aprobado por esta oficina.

[Certificado:]

21 de diciembre de 2009

CERTIFICADO

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

Declara

OI ECUADOR STS LLC., una compañía de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, EE.UU., con su sede principal en One Michael Owens Way, Perrysburg, Ohio, EE.UU., por el presente confirma que el único accionista de la compañía es OI Global C.V. (el "Accionista"), una sociedad en comandita simple, constituida bajo las leyes de los Países Bajos, con su dirección de negocios en 1043 BW Amsterdam (los Países Bajos), Naritaweg 165.

OI ECUADOR STS LLC

[Firma ilegible]

James W. Baehren – Asistente Secretario

Jurado ante mí y firmado en mi presencia, este 21 de diciembre de 2009.

[Firma ilegible] - Notario Público

21 de diciembre de 2009

[Sello:] John J. Staler Jr.

Notario Público – Estado de Ohio

Mi comisión no expira.

Sección 147.03 R.C.

Yo, Cindy Goossens Wille, soy traductora con fluidez en los idiomas inglés y español. Certifico que lo que antecede es, a mi mejor saber y entender, una traducción fidedigna al español del documento original en inglés.

26 de enero de 2010



Cindy Goossens Wille

C.I. # 092574235-5



ABOGADO CESARIO L. CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del cantón Guayaquil, Doy fe: Que de acuerdo al numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada, ha comparecido a este despacho la señora doña CINDY G.J. GOOSSENS, portadora de la cédula de identidad Nº 09-2574235-5, y quien a suscrito el documento que antecede en mi presencia, siendo sus firma y rúbrica las suyas propias, y las mismas que usa en todos sus actos y contratos. Guayaquil, enero veintiséis del año dos mil diez.-



C.L.C.
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 864 de Abril 12 de 1978, que las CUATRO (4) Fotescepas precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotescepas iguales. Guayaquil, **26 ENE 2010**

C.L.C.
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil